

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56. Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, a los mes, 2 ptas. Provincias, trimestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.096

Viernes 12 de Septiembre de 1930

DOS EDICIONES DIARIAS

TÉLEFONO, 2.641

DIEZ CÉNTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## NUESTRA COLABORACIÓN EXTRANJERA

### La situación financiera de Francia

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

La baja de la peseta ha suscitado comentarios apasionados y, naturalmente, comparaciones con la situación de otros países, singularmente de Francia, que desde la estabilización de su moneda ha recuperado uno de los más altos puestos en el mundo financiero. Pero ¿qué repercusión tiene esta prosperidad en el mundo social? He aquí la respuesta que a esta pregunta formula uno de los especialistas de mayor autoridad del país vecino, mostrándonos el reverso de la medalla. (N. de la R.)

El aflujo actual de oro en las cajas del Banco de Francia, no es necesariamente un signo de prosperidad monetaria. Quien conozca estas cuestiones por dentro puede darse perfecta cuenta del mecanismo de la operación. La absoluta rigidez impuesta al franco por los medios de prestabilización, hace que permanezca tan invariable a las fluctuaciones del cambio como el franco de tiempos de la guerra, que recibía las inyecciones de los créditos interaliados.

Esta robusta salud aparente tiene sin embargo un contrapeso en el debilitamiento de la moneda interior del país, debido a una nueva modalidad de inflación fiduciaria. Cada vez que alguna moneda extranjera experimenta una baja imponente en relación con el franco, los Bancos franceses reciben pagos en oro. El Banco de Francia se ve obligado a absorber ese oro que los Bancos particulares le presentan y por el cual suministra francos en cambio.

Se nos dirá que estos francos tienen de este modo oro como prenda. Es cierto. Pero en este caso, desdichadamente, poco importa la prenda: lo que importa es el volumen de la circulación, pues éste es el que imprime, con la elevación de los precios, una desvalorización en la moneda. A causa de la acumulación de divisas adquiridas con francos nuevos, es decir, por una inflación, en virtud de la deplorable ley del 7 de Agosto de 1926, Francia no conoce el reflejo del «gold-point» el oro que entra, ahí se queda. Y la inflación consecutiva a su entrada hace sus estragos de tal modo, que en lugar de enriquecernos las compras de oro, nos empobrecen.

A su vez, el desorden así engendrado, cuyo mecanismo lógico es sin embargo anormal, causa cierto escándalo en los países vecinos, y, de no atajarse, podría obligarnos a una modificación de nuestra nomenclatura monetaria.

Pero esto no es quizás el desorden más grave que ocurre en el terreno financiero. Hay otro, cuyas consecuencias sociales son mucho más importantes en nuestra opinión. Me refiero al espectáculo desmoralizador de un Gobierno que cierra los ojos ante la evasión fiscal y las maniobras a que se entregan los ricos y los poderosos para eludir el pago de sus impuestos. Cabe decir que en Francia, en las condiciones actuales, el que posee un capital que pase de cierta cifra, casi queda en libertad de pagar el impuesto si lo quiere, pues dispone de medios para evitarlo. Le basta con emplear ciertos procedimientos de los cuales se pueden encontrar ejemplos edificantes en las liquidaciones de quincena. El juego de transferencias, de «reports», entre otros, en el momento de separar el cupón, sirve para eludir el impuesto. El «reporte» cree pagarlos, pues se lo deducen en la factura; pero es al bello del «reporte», contra-banquista en cupones, donde ha ido a parar la diferencia.

No es posible que el Gobierno tardíamente ignore esos manejos, pues equivaldría a suponer que no tiene conocimiento de lo que se dice en los periódicos financieros. ¿Está en su poder remediar esta situación anómala? Desde luego. Le bastaría con exigir ciertas verificaciones por parte de los funcionarios públicos que registran y garantizan las transacciones bursátiles. Pero ¿lo quiere? Esto es otra historia.

No hay verdadera prosperidad si no se beneficia con ella el pueblo, toda la nación. Y para que esto ocurra, hay que acabar con estos ocultos privilegios en la política fiscal. Las conquistas democráticas, la laicidad de la escuela y de las instituciones, las reformas sociales, no habrán sido conquistadas definitivamente y no podrán progresar mientras no se convierta en realidad la conquista primordial de la Revolución francesa; la igualdad de todos los ciudadanos ante el impuesto; mientras la existencia de un privilegio excite la audacia de los privilegiados.

**CESAR CHABRUN**  
Diputado y ex ministro  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción.)

### LA REVISION DEL CENSO

Se ha dado el caso—ayer nos lo comunicó la persona interesada—de que al presentarse en el Ayuntamiento un vecino para pedir su inclusión en el Censo, se le dijo en el Negociado correspondiente que la solicitud tenía que reintegrarla con una póliza de una peseta veinte céntimos.

Como por reciente disposición ministerial será completamente gratuito para el público todo lo que se refiere a la rectificación del Censo, esperamos de que se den las mayores facilidades y que no se repita el caso de referencia.

### HACE 45 AÑOS

### EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

12 de Septiembre de 1885

El alcalde de Jayena había suspendido la feria que debía tener lugar los días 15, 16 y 17 del actual Septiembre.

El gobernador civil ordenó al alcalde de Mecina Bombarón que inmediatamente levantara el cordón sanitario que existía en dicho pueblo.

En Cúllar Baza, la epidemia de cólera había decrecido considerablemente; pero habían aparecido las viruelas y las fiebres tifoides.

En Guadahortuna ya se había cantado el Te Deum por la feliz terminación de la epidemia.

También había desaparecido en Villanueva Mesía, y cantándose el Te Deum, así como celebrándose otras funciones religiosas.

En Sopotúnjar no había aparecido la enfermedad, pero faltaban los principales artículos de consumo y el hambre comenzaba a hacerse sentir, pues el alcalde había llevado las medidas de aislamiento al colmo, hasta el extremo de no dejar entrar en el pueblo ninguna clase de comestibles.

Comunican de Cúllar Baza que los maestros de Instrucción Primaria no habían percibido cantidad alguna de sus haberes desde hacía seis meses.

### El desfaldo de la Diputación provincial

**Nueva fase del importante sumario**  
El acuerdo adoptado por la Comisión provincial permanente de mostrarse parte en el sumario incoado por el desfaldo, fué cumplimentado ayer.

A tal fin, el procurador de los Tribunales, don Joaquín Corral Almagro, presentó ante el Juzgado instructor un escrito-querrela, firmado por el letrado y catedrático de la Facultad de Derecho don Guillermo García Valdecasas, en el que parece se pide la práctica de algunas diligencias.

**Diligencias sumariales**  
Ayer tuvimos conocimiento de que, aparte los datos concretos que el Juzgado había pedido a la Diputación sobre la cantidad desfaldada, se han pedido certificaciones de las actas de arcos celebrados desde el año en que parece ser comenzaron a realizarse las irregularidades.

Por otra parte, y a virtud de exhorto al Juzgado de Motril, éste ha practicado embargo en los bienes que el señor Domínguez Nieto tiene en dicha ciudad y en Castell de Ferro.

Aquí se ha completado el embargo, incautándose de la fianza de 80.000 pesetas que el depositario tenía puesta en la Corporación provincial.

**Los trabajos en la Diputación**  
En las oficinas de la Diputación continúa trabajando con actividad en el esclarecimiento y concreción de las cantidades desfaldadas, y que según nuestras referencias alcanza ya a la suma de 650.000 pesetas.

También se continúa la tramitación del expediente administrativo.

**El nuevo Código Penal y el delito que se persigue**  
El nuevo Código Penal, al tratar y definir los delitos cometidos en las Corporaciones del Estado, Provincia o Municipio, etc., las divide con arreglo a las cantidades desaparcadas.

En la última escala figuran las superiores a 50.000 pesetas, las cuales se castigarán con la pena de doce a veinte años de prisión y la indemnización correspondiente.

### El próximo día 15

termina el plazo para revisar las listas del Censo y presentar reclamaciones. Las listas están expuestas en el paño del Ayuntamiento.

Es preciso que todos los ciudadanos con derecho al voto acudan a esa revisión para comprobar si sus nombres están en las listas y, en caso negativo, para hacer que los incluyan.

Los indiferentes de hoy quedarán mañana excluidos de los comicios electorales, dando el triunfo con su actitud abstencionista a los enemigos de la voluntad popular.

¡Granadinos! Pensad que el voto os concede el derecho soberano a elegir libremente vuestros representantes en el Parlamento y en la Administración pública. ¡No hagáis dejación de vuestros deberes ciudadanos permitiendo que la dirección de los asuntos públicos caiga en manos de políticos indeseables! ¡Buscad vuestros nombres en las listas del Censo y reclamad pronto si no los encontráis! El voto os hace dueños de vuestros destinos. Que no os lo arrebatan por vuestra propia desidia.

### UNA NIÑA HERIDA

### EL CURANDERO DEL PUEBLO ASISTIÓ A LA PEQUEÑA

PERO AYER TUVO QUE SER INGRESADA EN EL HOSPITAL EN GRAVE ESTADO

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde, acompañada de sus padres, José Berenguer y Luisa López, una niña de seis años, llamada María.

Presentaba la pequeña dos profundas heridas con desgarradura en el antebrazo derecho, en su tercio inferior, y la fractura del mismo. Dichas lesiones estaban infectadas.

Los facultativos de guardia procedieron a hacerla una delicada cura, y ordenaron se encamara en una de las salas de dicho centro benéfico.

Los padres de la desgraciada criatura declararon que la pequeña María sufrió las heridas al caerse de una bestia, en sitio denominado «Cortijo de Las Herraduras», término de Albuñol.

Como quiera que aquellos incurrieran en algunas contradicciones al referir lo acaecido, y sospechando los médicos que ello fuese un caso de curanderismo, los instaron

a que relata la verdad de suceso, dando por resultado lo siguiente:

Hace un mes próximamente, la niña herida cayó por un terraplén, en el sitio ya indicado, causando una contusión en el brazo derecho, con su probable fractura.

Los padres de la referida pupueta, que habitan en un cortijo del susodicho pueblo, donde también se domiciliaba Rogelio Castillo, pretendieron conducir a su hija a Albuñol, pero Rogelio les aseguró que lo ocurrido a su hija no era nada grave, y se prestó, con insulas de entendido, a practicar a aquella la cura.

Rogelio continuó asistiendo a María, pero viendo que las heridas no cedían en su curación, les recomendó que fuesen a buscar un médico.

Ayer, como antes indicamos, los padres de la infeliz criatura, temiendo que a ésta le ocurriera algo grave, vinieron a Granada, ingresando a María en el Hospital.

El estado de la niña es grave.

### LOS CRIMENES PASIONALES

### UN JOVEN DISPARA CONTRA SU NOVIA, DEJANDOLA MUERTA EN EL ACTO

Y después se presenta en el Juzgado de instrucción para entregarse a la Justicia

**Conocimiento del hecho**  
En la mañana de ayer, los reporteros que hacen a diario información en los Juzgados de Instrucción, tuvieron conocimiento de que en el día del Campillo se había recibido un oficio del juez municipal de Quénjar, participando que a las cinco de la mañana había salido con dirección a la cortijada de Tocón, de aquel término municipal, por haber tenido conocimiento que el joven Manuel Gómez Franco había mata-

do de un tiro de escopeta a una joven llamada Eduarda González Gálvez.

Como en la noticia oficial no se daban más detalles del asunto, ante el dilema de dar una información detallada a nuestros lectores, o escatimarla ateniéndonos a las referencias oficiales, decidimos por lo primero, y esa decisión fué, sin duda alguna, el talismán que nos sacó del mar de confusiones en que nos hallábamos sobre la manera de adquirir nuevas noticias.

**Un encuentro afortunado. El matador refiere su desgracia. ¡No quise matarla! ¡La quería tanto!**

Recordando el repórter sus buenos tiempos de curial, pensó, y por cierto con bastante fortuna, que dada la urgencia del caso, el oficio del Juzgado municipal de Quénjar no habría traído alguna persona de aquel pueblo, la que sin duda alguna podría ampliarle datos u orientarle.

Y, poniendo en práctica sus pensamientos, se dio a buscar por los pasillos de la casa de los Juzgados y a preguntar a todos los que por su apariencia exterior denotaban ser pueblerinos.

A las preguntas que dirigía, un joven como de 21 años de edad, mal trajeado, con marcadas huellas de sufrimiento y desasosiego en el rostro, contestó: ¡Yo soy el que usted busca!

Recordando el repórter sus buenos tiempos de curial, pensó, y por cierto con bastante fortuna, que dada la urgencia del caso, el oficio del Juzgado municipal de Quénjar no habría traído alguna persona de aquel pueblo, la que sin duda alguna podría ampliarle datos u orientarle.

Y, poniendo en práctica sus pensamientos, se dio a buscar por los pasillos de la casa de los Juzgados y a preguntar a todos los que por su apariencia exterior denotaban ser pueblerinos.

A las preguntas que dirigía, un joven como de 21 años de edad, mal trajeado, con marcadas huellas de sufrimiento y desasosiego en el rostro, contestó: ¡Yo soy el que usted busca!

Esta contestación sorprendió un tanto al informador, quien, repuesto súbitamente, cogió al joven y lo llevó a lugar apartado.

—¿Entonces, usted...?

—Antes de que se acabara de formular la pregunta, el joven interrumpió:

—Sí; yo soy Manuel Gómez Franco, el que anoche mató a su novia en la cortijada de Tocón.

Como observara la extrañeza que su permanencia en los Juzgados causara, continuó:

—No le extraña a usted hallarme aquí; vengo a presentarme ante el juez, pues he temido que en el pueblo puedan ejercer represalias.

—¿Y cómo ocurrió el hecho?

—Ni yo mismo puedo contárselo —manifestó—. Estoy tan aturrido, he pasado toda la noche en las calles esperando este momento, que difícilmente podré explicarme.

—¿Algunos antecedentes? ¿Motivos?

—Sí, los hay, aunque no los quiero explicar.

Hace varios años —dice— venía sosteniendo relaciones con Eduarda

González Gálvez, y tan bien nos llevábamos, que ya teníamos preparado casi todo el ajuar y a punto de casarnos.

Noches pasadas, al terminar una fiesta a la que habíamos asistido, sin que existieran causas para ello, mi novia me dijo repentinamente: ¡Hemos terminado! ¡No quiero verte más!

De nada valieron mis ruegos para que explicara su decisión. Se empeñó en terminar las relaciones, y durante tres días, apenas me divisaba, se escondía sin querer verme.

—¿...?

—No, nada, no pude saber las causas. Vigilé, pasé las noches rondando la cortijada y no observé nada anormal.

Ello me exacerbó de tal manera, que anoche, sin saber lo que hacía, cogí la escopeta y me encaminé a la casa de mi novia. Como era de noche —a las diez— no se percibió de mi presencia. Se hallaba sentada a la puerta con sus padres y una vecina, y sin que mediara palabra, sin que yo mismo pudiese decir lo que pasó, sonó el disparo y salió corriendo.

—¿Pero usted sabe lo ocurrido?

—Sí; sé que murió en el acto, pero yo no quería matarla; no fueron esas mis intenciones. ¡La quería tanto!

En ese momento, las facciones de este hombre niño se contrajeron violentamente, expresando, reflejando fielmente, un dolor inmenso; el dolor de haber perdido un ser querido y el de hallarse envuelto, a su edad, entre las difíciles mallas de un proceso.

Terminado su relato, le encaminó el repórter a la sala donde había de someterse a interrogatorio y sombrero camino de las cárceles y presidios.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### La sesión de la Permanente

OBRAS, PERSONAL, ESCUELAS Y OTROS ASUNTOS

**Los que asisten**  
Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde interino señor Gómez Contreras, con asistencia de los señores de alcalde señores Gómez Jiménez, Ortega Molina, Tello, González Gómez (don Francisco y don Manuel), Mena y Pérez García.

**Orden del día**  
Se aprueban bases para el concurso de dos plazas de artistas pintores.

Se acuerda pase a dictamen de los técnicos y a estudio de la Delegación de Fomento la comunicación del gobernador civil participando que la Comisión provincial de Sanidad ha considerado de extrema urgencia el cubrimiento del llamado Jaque del Marqués, que circunda las casas del barrio Figares, por constituir un peligro para la salud pública.

Concedése quince y veinte días de licencia, respectivamente, a los médicos de la Beneficencia don José María Villalobos Ventura y don Juan Sebastián Lumbreras.

También se conceden quince días de licencia al inspector de obras municipales don Francisco Márquez Leyva.

**Un sumario por malversación**  
Según informa el jefe del negociado de Gobernación, ha transcurrido el plazo de seis meses que previene el Estatuto Municipal de los nombramientos con carácter interino de los cargos de capataz del Parque de Bomberos a favor de don Jaime Pascual González y don Emilio Sánchez González, y que la Junta Calificadora de destinos públicos ha cedido para su provisión por este Ayuntamiento una de las dos mencionadas plazas.

Sobre este asunto habla el señor Ortega Molina, pidiendo que se amorticen las dos plazas, por estimar que no son necesarias.

El señor Gómez Jiménez, pareciéndole bien en principio dicha propuesta, dice que debe aplazarse la resolución de este asunto hasta que se confeccionen los nuevos presupuestos, y que mientras tanto se hagan los nombramientos interinamente.

El alcalde accidental manifiesta que no procede quebrantar la actual organización de estos servicios y que se debe proceder al nombramiento de las personas que hayan de desempeñar estos cargos interinamente, sin perjuicio de que la re-

solución definitiva recaiga cuando se confeccionen los próximos presupuestos.

El señor González Gómez (don Manuel) pide que se nombre capataz de bomberos, en sustitución de don Jaime Pascual González, que ha cesado en el cargo, a don Mariano Morcillo Teba, y que se haga nuevo nombramiento a favor del otro capataz don Emilio Sánchez González.

Así se acuerda con el voto en contra del señor Ortega Molina, que sostiene debe procederse a la amortización de las referidas plazas.

También se acuerda renovar en sus cargos de guarda bombas del Parque de Bomberos a José Aguilar Roelas y Juan Fernández Fernández.

**Un edificio para escuelas municipales**  
Se da lectura a un escrito de don Gregorio Sánchez Ara, ofreciendo en venta el edificio de su propiedad de la cuesta de Santa Inés, número 9 (Residencia de estudiantes), para adaptación a escuelas.

El señor González Gómez (don Francisco) elogia las condiciones de dicho edificio, mostrando su conformidad para que el Ayuntamiento lo adquiera a fin de instalar en él

(Continúa en tercera plana)

### PASEOS POR GRANADA

### Mirando, escuchando y escribiendo

Varias observaciones sobre aspectos urbanos

Ya hace algunos días—y que me perdono mi distinguido comunicante que antes no me haya podido ocupar del asunto—recibí un interesante indicación—índice de comentarios—nuy a propósito para esta sección—de temas granadinos que siguen por realizar, de pequeños y grandes problemas de público ornato que continúan sin el adecuado remedio, de elementales arreglos que a muy poca costa deben realizarse en pro de la urbe, y cuya solución inmediata cabe de plano en la más elemental función de la Comisión de Ornato si ésta se preocupa de que no se la pueda achacar que figura como ponencia muerta, sin más eficiencia que un nombre más.

Creo mi apreciado comunicante que nada hemos de conseguir con ocuparnos de estos asuntos. Quizás pudieran figurar en algún programa de propaganda electoral si las elecciones que dicen se acercan fuesen de concejales en vez de diputados a Cortes. Oportunidad de época; pero, a falta de ella, nada perdemos con volver a ocuparnos del asunto, por si algún aspirante a concejal las guarda, se conforma con ellas y les puede servir para cazar electores en su día.

Y, dicho esto, vamos a publicar ese preciso índice, tal como viene, y suscribiendo en un todo cuando en el mismo se manifiesta:

1.º **Alameda del arbolado.** Falta de los alcorques necesarios. En la plaza de la Trinidad aparecen ya dos árboles secos. En el paseo del Salón sucederá otro tanto a los que están junto a la calzada de coches. (Es curioso ver la diferencia de desarrollo entre los plantados en los jardines, centro del paseo y lateral, así su orden decreciente, siendo del mismo tiempo.) En la plaza de los Lobos, todos secos, etcétera.

2.º **Jardines de espino en los jardines centrales de las plazas de la Mariana y de Bibarrambila,** desaparecidas de todas partes por inútiles, peligrosas para los niños y muestra de incultura.

3.º **En la recientemente pavimentada calle de San Juan de Dios (y en todas las demás) se olvidó hacer conductores eléctricos subterráneos, con perjuicio para los pavimentos por las**

calas que después será necesario efectuar, como asimismo para el ornato de la Ciudad, dejando aparte los peligrosos para las personas en caso de incendio... etcétera.

Sin embargo, el anterior Ayuntamiento acordó oficiar a las Compañías para que las llevasen a efecto en plazo de tres meses. (Hace de este acuerdo cerca de un año.)

4.º **Otro tanto de Teléfonos.**

5.º **¿Se arreglará alguna vez el jardín delante de la iglesia de San Jerónimo? Conviene observar que sería un acierto desapareciera la festiva rejilla que lo circunda.**

6.º **Ya que se trata de variar el emplazamiento de la puerta de entrada al recinto de la Normal de Maestros (en construcción), ¿no sería más acertado gestionar una escalinata delante de la puerta del edificio? Sería más bello y más cómodo.**

Hasta aquí, «las observaciones telegráficas» que me hizo mi comunicante, y con ellas demuestra ser un buen granadino, de los que muchos debía haber al frente de los intereses de la ciudad.

¿Le harán caso los que actualmente están «incrustados» en estos puestos?

**EL INGENUO COMENTARISTA**

### CAFÉ - CERVECERIA

### GRANJA NACIONAL

Especialidad en HELADOS de todas clases. Esmerado Servicio a la calle. TELÉFONO, 1-8-5-2

### PARTIDO RERUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Para los días 25, 26 y 27, se ha convocado, por tercera vez, la celebración del primer Congreso Nacional del partido republicano radical socialista, en Madrid.

En dicho acto se aprobará el Reglamento nacional del partido y se organizará éste definitivamente, discutiéndose unas ponencias que presentarán los señores don Marcelino Domingo, don Alvaro de Albornoz y don Juan Botella Asensi.

La Agrupación de Granada nombrará dos delegados para que la representen debidamente en dicho Congreso.

### QUEJAS DEL VECINDARIO

### CALLES INTRANSITABLES

Son verdaderamente justas las quejas que llegan a nosotros del mal estado en que se encuentran la plaza y calle del Boquerón.

Con motivo de las obras llevadas a cabo de alcantarillado y aguas potables, los encargados de tapan los hoyos sólo se han ocupado en cubrirlos con tierra, y las piedras las han amontonado sobre las aceras y en medio de la calle.

Por último, nos ruegan dichos vecinos preguntemos a nuestro Municipio en qué consiste que no se haya cumplido aun el acuerdo tomado por la Comisión permanente en una de las sesiones del mes de Agosto del pasado año, de derribar la tapia del solar de la casa número 31 de la calle Darro del Boquerón, cuya expropiada por el Municipio, y cuyo lugar se ha convertido en un foco de infección, por ser depósito de basuras de los vecinos y evacuatorio antibigiénico del público.

### SILUETA DEL DIA

### UN 13 FATÍDICO

Los adversarios de la Dictadura, que son todos los hombres de espíritu cívico, no saben qué hacer para conmemorar dignamente la fecha histórica del golpe de Estado. Se desea, desde luego, una conmemoración ejemplar que se traduzca en un acto de afirmación ciudadana contra los dictadores y el dictadorzuelo, para que en el suceso no sea posible que unos caballeros particulares se metan en el bolsillo de los pantalones todas las libertades públicas. Y como ya está a la vista el 13 de Septiembre, que es una de las fechas más detestables de nuestra historia, los buenos ciudadanos se dedican a buscar el sentido quinquagesimal de la protesta para entonar de paso el canto optimista de la liberación. Adelantemos, por si acaso, la sospecha de que algunos dictadorzuelos renegados intentarán sumarse a estas afirmaciones cívicas para quedar bien situados—hoy como ayer—frente a los acontecimientos. Hay gente para todo.

¿Qué debemos hacer para conmemorar el 13 de Septiembre? Los hombres cívicos, que son hombres de buena fe, lanzan sus proclamas generosas en las que arde el amor a las libertades públicas. Y surgen las proposiciones, las iniciativas, las fórmulas para que no se escape subrepticamente el aniversario famoso. Alguien ha lanzado la idea de guardar el día 13 un minuto de silencio en recuerdo de la Dictadura desaparecida. Pero un minuto de silencio no es nada. En

tan reducido espacio de tiempo apenas si hay manera de pensar en el más pequeño de los dictadorcillos locales si por ventura se nos ocurriese evocar el recuerdo de cualquier tiranuelo de provincias. La eficacia de esa actitud silenciosa requiere mucho más tiempo, sobre todo si se quiere que la meditación íntima tenga también el sentido de un examen de conciencia. Pero la buena fe de nuestros liberales anda estos días como niños con zapatos nuevos. Se nos va a conceder una libertad en buen uso que despierta el optimismo de los hombres de conciencia liberal. Y ya creemos que con un minuto de silencio hay bastante para abominar de la Dictadura y borrar sus huellas!

**CONSTANCIO**

### EL GOBERNADOR CIVIL

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de nuestra provincia don Eduardo Mendoza, quien estará en la Corte unos días.

Mientras se ha encargado interinamente de este Gobierno el secretario don Fernando Martínez Carrillo.

**EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES**

Lo que dice el ministro de Justicia

Interesantes manifestaciones sobre el levantamiento de la Censura a la Prensa

San Sebastián 11.—El ministro de Gracia y Justicia, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que ignoraba el levantamiento de la Censura, aunque la pomena está completamente terminada.

No se trata—agregó—de la promulgación de ningún decreto, ni de sustitutos, sino de buscar una forma de aplicar las distintas disposiciones de las leyes orgánicas.

Desde luego, la Censura será levantada uno de estos días, y no se la sustituirá por nada, sino que se procurará aplicar las disposiciones legales que existen sobre el particular desde antes de 1923.

Añadió que el envío de los tres ejemplares al Gobierno civil o al centro que se indique es obligación que se estableció con anterioridad, siendo responsables de los artículos e informaciones sus autores, por lo que habrán de prestar especial atención los fiscales para los casos de infracción.

Y esto es todo: la vuelta a la normalidad. Preguntado por un repórter si se encargaría de la revisión de los mencionados ejemplares a un funcionario subalterno, contestó que ya se dictarían disposiciones sobre el particular, y que, desde luego, se designarían para ese servicio a personas competentes.

En cuanto al asunto relativo a la unificación de las carreras judicial y fiscal, se limitó a expresar su deseo de que se llegue a ello.



Las carreras de gran fondo

requieren un formidable rendimiento de energía. Después de tales esfuerzos la circulación sanguínea y los nervios sufren las consecuencias que se presentan en forma de dolores de cabeza, cansancio y agotamiento. En estos casos la

CAFIASPIRINA

es el remedio adecuado para el deportista, puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase—dolor de cabeza, jaqueca, neuralgia, etc.—sino que reanima y regulariza la circulación de la sangre, sin afectar al corazón ni a los riñones.



Huelga solucionada

Madrid 11.—Ha quedado solucionada la huelga que habían planteado los obreros metalúrgicos de la Corte, por haber conseguido sus aspiraciones.

LA FIESTA NACIONAL

En Villacarrillo

Villacarrillo 11.—Con gran animación se celebró la primera de feria.

Lidiáronse toros de Labrador, que cumplieron, alternando los diestros Pérez Soto y Álvarez Pelayo.

Pérez Soto estuvo bien toreando y matando.

Álvarez Pelayo, colosal con capa, muleta y estoque. Hubo petición de oreja.

Los toros lidiados eran impropios para una corrida sin caballos, pues el peso se aproximaba a los 260 kilos.

Esta corrida se celebró esta mañana a las once, a causa de haberse suspendido ayer debido a la tormenta que descargó sobre este término.

Esta tarde se celebrará la segunda de feria.

En Albacete

Albacete 11.—Se ha celebrado la segunda corrida de feria, con ganado de Rincón, para Marcial Lallanda, Cagancho y Barrera.

Primero.—Marcial lancea con arte y suavidad y es aplaudido.

Realiza una faena metiéndose en el terreno del toro y mata de media estocada buena.

Segundo.—Cagancho lo recibe con unas verónicas superiores.

Al coger la muleta se hace un silencio sepulcral, realizando el gitano una faena con pases de todas las marcas.

Tumba al bicho de una estocada que basta, cortando la oreja.

Tercero.—Barrera da ocho verónicas magistrales en dos tiempos, siendo ovacionado.

Inicia la faena con pases por alto y sigue toreando por bajo. Da un pinchazo y continúa muleteando desconfiado, terminando de un pinchazo sin soltar y un descabello.

Cuarto.—Marcial lo torea superiormente.

En el primer quite se hace ovacionar, mariposeando a la feria.

Solo, en el centro del ruedo, comienza la faena con cuatro pases naturales, doblando una enormidad. Sigue con otros de pecho y ayudados, adornándose con varios rodillazos.

Da un pinchazo y una gran estocada, que mata. (Ovación y oreja).

Quinto.—El público arma una escandalería y el bicho es retirado a los corrales.

Quinto bis.—De salida salta limpiamente la barrera.

Cagancho, con ayuda del peonaje, logra que iguale el toro, al que mata de una gran estocada.

Sexto.—Barrera lo fija con unos capotazos.

Realiza una faena temeraria, arrojándose ante la cara del toro y colgando un sombrero de los pitones.

Termina con su enemigo de un pinchazo y un descabello.

En Madrid. Novillada extraordinaria

Madrid 11.—Esta tarde se ha celebrado una novillada extraordinaria con bichos de Aleas, que resultaron mansos y fáciles, para los diestros Chiquito de la Audiencia y Fuentes Bejarano, mano a mano.

Chiquito de la Audiencia se lució con el capote en su primero, al que hizo una buena faena, luchando con la mansedumbre del bicho. Lo mató de una estocada, recibiendo una ovación y teniendo que saludar desde el tercio.

A su segundo lo veroniqué con los pies clavados en la arena, levantando una tempestad de aplausos.

Lo muleteó con vulgaridad y lo despachó de un pinchazo y media estocada.

Al quinto lo toró superiormente de capa y muleta y lo mató regular.

LA ACTUALIDAD POLITICA

En Hendaia se reúnen Villanueva y García Prieto

San Sebastián 11. Los señores Villanueva y García Prieto almorzaron juntos en Hendaia.

El último hubo de regresar a San Sebastián por padecer algo de fiebre.

Se afirma que la entrevista tuvo carácter particular y que no hablaron nada de política.

Habiendo con Bergamín

San Sebastián 11.—El señor Bergamín fué interrogado en la estación por un periodista.

No le parece que pueda haber consultas, y entiende que si se pensara en ellas, seguramente no le llamarían a él, por considerarse soldado de filas.

La estabilización de la peseta

Madrid 11.—Continúa funcionando el centro de contratación de monedas.

El señor Figueras es optimista en cuanto a los resultados de dicha oficina, creyendo que el alza de la peseta conseguirá en breve, y que nuestra divisa se muestra favorable a la estabilización.

El señor Figueras es partidario de la estabilización y cree que se conseguirá, ya que puede llegarse

transitoriamente el premio al capullo de semilla y a la semilla de gusano de seda de producción nacional.

Se acordó subvencionar el concurso ganadero que se celebrará en Lugo en el mes de Octubre próximo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunas partes desde que existe la crisis de paro, y se acordó autorizar al ministro para exigir determinadas condiciones a esos emigrados para evitar que sean víctimas del paro forzoso. Estas medidas, de carácter circunstancial, ayudarán a esos países a resolver la crisis del paro.

Se aprobó el proyecto de decreto para el pago de subsidios a familias numerosas, por mediación del Instituto Nacional de Previsión.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Gobernación.—Expediente de propuesta de la Dirección General de Comunicaciones para la celebración en Madrid de una conferencia telegráfica y radiotelegráfica señalada con carácter internacional y aceptada por España en la vida diplomática para 1932.

El ministro quedó encargado de la organización.

Ampliación al Consejo

El ministro de Hacienda facilitó una nota en la que se dice que el Gobierno, consecuente con las normas que tenía fijadas para ir por etapas sucesivas a la estabilización de la peseta y el establecimiento del patrón oro, se va realizando aquella paulatinamente con buen éxito, pues considera que este problema, que ya lo tienen resuelto casi todos los pueblos de Europa, España debe utilizarlo también, ya que es la mejor defensa para nuestra economía.

Para ello, conviene regularizar y normalizar el cambio.

Se habla después de la forma en que se venía haciendo el cambio en nuestra nación, teniendo el Gobierno confianza en que el comercio de cambio preste su colaboración.

El presidente dió cuenta de los movimientos revolucionarios del Perú y Argentina.

El ministro de Instrucción Pública continuó exponiendo sus planes de reforma para la Enseñanza, que se seguirá estudiando en sucesivos Consejos.

El ministro de Economía dió cuenta de la modificación, que fué aprobada, sobre el régimen de subvención al cultivo de la seda, estableciéndose el de una peseta para la onza de capullo y semilla de gusano.

El Consejo deliberó ampliamente sobre la pomena de los ministros de Fomento, Economía y Gracia y Justicia, relativa a la supresión de la Censura para la Prensa y de las disposiciones dadas por la Dictadura restrictivas de la libertad de imprenta.

El presidente hizo resaltar su deseo, desde que formó el Gobierno, de levantar la Censura, propósitos que va a ver cumplidos.

Las disposiciones para todo ello se publicarán en esta semana o a principios de la entrante.

El señor Sangro dió cuenta detallada de los plazos fijados para la ultimación de las listas electorales.

El día 15 del mes actual finalizará el plazo de exposición; del 16 al 23 se oírán las reclamaciones, y el 24 pasarán a la Junta del Censo, para su resolución y confección definitiva.

Ha sido designado el señor Rodríguez Viguera para que presida el Congreso de Turismo que se celebrará próximamente en el Palacio de Comunicaciones.

El presidente parece que ha desistido de quedarse en la Corte y mañana saldrá nuevamente para San Sebastián, de cuyo punto regresará el jueves próximo para celebrar Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios de que se hace referencia en la nota.

También dió cuenta y se aprobó la distribución de fondos del mes y un expediente sobre la corta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo.

Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo, de un local con destino a la Junta de Movilización de Industrias civiles.

Marina.—Construcción de un muelle espigón en la bahía de Cabo Piñero, para el desembarco de material con destino a la base naval de Cartagena.

Otros expedientes de diferentes bases navales.

Economía.—Se aprobó un proyecto de real decreto restableciendo

CONSEJO DE MINISTROS

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA OCUPARON CASI LA TOTALIDAD DE LA REUNION

Se acuerda levantar la censura previa para la Prensa, medida que empezará a regir en la próxima semana. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional

A la entrada

Madrid 11.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Marina habló a los periodistas del satisfactorio resultado de las maniobras navales, y dijo que el Estado Mayor redactaría un informe de las mismas.

Esto—agregó—indica que los rumores circulados sobre las maniobras son falsos y que no son más que inexactitudes, que en nada se fundan.

El ministro de Hacienda manifestó que había comenzado a funcionar la Oficina de Contratación, en el Banco de España, de divisas extranjeras con éxito y que las deficiencias que se han notado podrán ser corregidas.

Las operaciones comenzaron a las nueve de la mañana, dirigiéndolas el jefe señor Recaséns, quien le había comunicado el exceso de trabajo realizado, pues muchos señores estaban esperando a que se instalara la Oficina para efectuar compras.

Elo ha determinado que la libra, que comenzó a negociarse a 43,85, terminara a 44,50.

De no haber sido por esta demanda excesiva, la cotización final hubiera sido más baja que la inicial.

A la salida

Madrid 11.—A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de la situación del periodista alemán Fritz Eieber, que se encuentra en la Cárcel Modelo, y en cuyo asunto está interesada la Asociación de Periodistas Extranjeros.

—No creen ustedes eso—contestó el general Marzo—; no se trata de un periodista, sino de un representante de Rusia, que viene a hacer propaganda comunista y que será expulsado por indeseable.

El presidente manifestó a los informadores que la mayor parte de Consejo se había ocupado de los asuntos de Hacienda y que el resto lo había invertido el señor Torina en asuntos de enseñanza.

—¿Y de la Censura?—preguntó un repórter.

—Ya está acordado levantarla—contestó el jefe del Gobierno—y se hará en la semana próxima.

Como ahora tengo muchos asuntos que resolver—continuó diciendo el conde de Xauen—, no me marcharé, cual era mi propósito.

Terminó manifestando el general Berenguer que el próximo Consejo de ministros se celebrará el viernes o sábado de la semana entrante.

Al salir el ministro de Economía, los periodistas le interrogaron sobre el levantamiento de la Censura.

Se ha aprobado—dijo—la pomena ministerial, y ahora el ministro de la Gobernación firmará la oportuna real orden.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios de que se hace referencia en la nota.

También dió cuenta y se aprobó la distribución de fondos del mes y un expediente sobre la corta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo.

Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo, de un local con destino a la Junta de Movilización de Industrias civiles.

Marina.—Construcción de un muelle espigón en la bahía de Cabo Piñero, para el desembarco de material con destino a la base naval de Cartagena.

Otros expedientes de diferentes bases navales.

Economía.—Se aprobó un proyecto de real decreto restableciendo

LA ACTUALIDAD POLITICA

En Hendaia se reúnen Villanueva y García Prieto

San Sebastián 11. Los señores Villanueva y García Prieto almorzaron juntos en Hendaia.

El último hubo de regresar a San Sebastián por padecer algo de fiebre.

Se afirma que la entrevista tuvo carácter particular y que no hablaron nada de política.

Habiendo con Bergamín

San Sebastián 11.—El señor Bergamín fué interrogado en la estación por un periodista.

No le parece que pueda haber consultas, y entiende que si se pensara en ellas, seguramente no le llamarían a él, por considerarse soldado de filas.

La estabilización de la peseta

Madrid 11.—Continúa funcionando el centro de contratación de monedas.

El señor Figueras es optimista en cuanto a los resultados de dicha oficina, creyendo que el alza de la peseta conseguirá en breve, y que nuestra divisa se muestra favorable a la estabilización.

El señor Figueras es partidario de la estabilización y cree que se conseguirá, ya que puede llegarse

transitoriamente el premio al capullo de semilla y a la semilla de gusano de seda de producción nacional.

Se acordó subvencionar el concurso ganadero que se celebrará en Lugo en el mes de Octubre próximo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunas partes desde que existe la crisis de paro, y se acordó autorizar al ministro para exigir determinadas condiciones a esos emigrados para evitar que sean víctimas del paro forzoso. Estas medidas, de carácter circunstancial, ayudarán a esos países a resolver la crisis del paro.

CONSEJO DE MINISTROS

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA OCUPARON CASI LA TOTALIDAD DE LA REUNION

Se acuerda levantar la censura previa para la Prensa, medida que empezará a regir en la próxima semana. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional

A la entrada

Madrid 11.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Marina habló a los periodistas del satisfactorio resultado de las maniobras navales, y dijo que el Estado Mayor redactaría un informe de las mismas.

Esto—agregó—indica que los rumores circulados sobre las maniobras son falsos y que no son más que inexactitudes, que en nada se fundan.

El ministro de Hacienda manifestó que había comenzado a funcionar la Oficina de Contratación, en el Banco de España, de divisas extranjeras con éxito y que las deficiencias que se han notado podrán ser corregidas.

Las operaciones comenzaron a las nueve de la mañana, dirigiéndolas el jefe señor Recaséns, quien le había comunicado el exceso de trabajo realizado, pues muchos señores estaban esperando a que se instalara la Oficina para efectuar compras.

Elo ha determinado que la libra, que comenzó a negociarse a 43,85, terminara a 44,50.

De no haber sido por esta demanda excesiva, la cotización final hubiera sido más baja que la inicial.

A la salida

Madrid 11.—A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de la situación del periodista alemán Fritz Eieber, que se encuentra en la Cárcel Modelo, y en cuyo asunto está interesada la Asociación de Periodistas Extranjeros.

—No creen ustedes eso—contestó el general Marzo—; no se trata de un periodista, sino de un representante de Rusia, que viene a hacer propaganda comunista y que será expulsado por indeseable.

El presidente manifestó a los informadores que la mayor parte de Consejo se había ocupado de los asuntos de Hacienda y que el resto lo había invertido el señor Torina en asuntos de enseñanza.

—¿Y de la Censura?—preguntó un repórter.

—Ya está acordado levantarla—contestó el jefe del Gobierno—y se hará en la semana próxima.

Como ahora tengo muchos asuntos que resolver—continuó diciendo el conde de Xauen—, no me marcharé, cual era mi propósito.

Terminó manifestando el general Berenguer que el próximo Consejo de ministros se celebrará el viernes o sábado de la semana entrante.

Al salir el ministro de Economía, los periodistas le interrogaron sobre el levantamiento de la Censura.

Se ha aprobado—dijo—la pomena ministerial, y ahora el ministro de la Gobernación firmará la oportuna real orden.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios de que se hace referencia en la nota.

También dió cuenta y se aprobó la distribución de fondos del mes y un expediente sobre la corta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo.

Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo, de un local con destino a la Junta de Movilización de Industrias civiles.

Marina.—Construcción de un muelle espigón en la bahía de Cabo Piñero, para el desembarco de material con destino a la base naval de Cartagena.

Otros expedientes de diferentes bases navales.

Economía.—Se aprobó un proyecto de real decreto restableciendo

LA ACTUALIDAD POLITICA

En Hendaia se reúnen Villanueva y García Prieto

San Sebastián 11. Los señores Villanueva y García Prieto almorzaron juntos en Hendaia.

El último hubo de regresar a San Sebastián por padecer algo de fiebre.

Se afirma que la entrevista tuvo carácter particular y que no hablaron nada de política.

Habiendo con Bergamín

San Sebastián 11.—El señor Bergamín fué interrogado en la estación por un periodista.

No le parece que pueda haber consultas, y entiende que si se pensara en ellas, seguramente no le llamarían a él, por considerarse soldado de filas.

La estabilización de la peseta

Madrid 11.—Continúa funcionando el centro de contratación de monedas.

El señor Figueras es optimista en cuanto a los resultados de dicha oficina, creyendo que el alza de la peseta conseguirá en breve, y que nuestra divisa se muestra favorable a la estabilización.

El señor Figueras es partidario de la estabilización y cree que se conseguirá, ya que puede llegarse

transitoriamente el premio al capullo de semilla y a la semilla de gusano de seda de producción nacional.

Se acordó subvencionar el concurso ganadero que se celebrará en Lugo en el mes de Octubre próximo.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de varios contingentes emigratorios españoles en algunas partes desde que existe la crisis de paro, y se acordó autorizar al ministro para exigir determinadas condiciones a esos emigrados para evitar que sean víctimas del paro forzoso. Estas medidas, de carácter circunstancial, ayudarán a esos países a resolver la crisis del paro.

CONSEJO DE MINISTROS

EL ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS DE HACIENDA E INSTRUCCION PUBLICA OCUPARON CASI LA TOTALIDAD DE LA REUNION

Se acuerda levantar la censura previa para la Prensa, medida que empezará a regir en la próxima semana. Reorganización del Consejo de la Economía Nacional

A la entrada

Madrid 11.—A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, el ministro de Marina habló a los periodistas del satisfactorio resultado de las maniobras navales, y dijo que el Estado Mayor redactaría un informe de las mismas.

Esto—agregó—indica que los rumores circulados sobre las maniobras son falsos y que no son más que inexactitudes, que en nada se fundan.

El ministro de Hacienda manifestó que había comenzado a funcionar la Oficina de Contratación, en el Banco de España, de divisas extranjeras con éxito y que las deficiencias que se han notado podrán ser corregidas.

Las operaciones comenzaron a las nueve de la mañana, dirigiéndolas el jefe señor Recaséns, quien le había comunicado el exceso de trabajo realizado, pues muchos señores estaban esperando a que se instalara la Oficina para efectuar compras.

Elo ha determinado que la libra, que comenzó a negociarse a 43,85, terminara a 44,50.

De no haber sido por esta demanda excesiva, la cotización final hubiera sido más baja que la inicial.

A la salida

Madrid 11.—A las nueve y media terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de la situación del periodista alemán Fritz Eieber, que se encuentra en la Cárcel Modelo, y en cuyo asunto está interesada la Asociación de Periodistas Extranjeros.

—No creen ustedes eso—contestó el general Marzo—; no se trata de un periodista, sino de un representante de Rusia, que viene a hacer propaganda comunista y que será expulsado por indeseable.

El presidente manifestó a los informadores que la mayor parte de Consejo se había ocupado de los asuntos de Hacienda y que el resto lo había invertido el señor Torina en asuntos de enseñanza.

—¿Y de la Censura?—preguntó un repórter.

—Ya está acordado levantarla—contestó el jefe del Gobierno—y se hará en la semana próxima.

Como ahora tengo muchos asuntos que resolver—continuó diciendo el conde de Xauen—, no me marcharé, cual era mi propósito.

Terminó manifestando el general Berenguer que el próximo Consejo de ministros se celebrará el viernes o sábado de la semana entrante.

Al salir el ministro de Economía, los periodistas le interrogaron sobre el levantamiento de la Censura.

Se ha aprobado—dijo—la pomena ministerial, y ahora el ministro de la Gobernación firmará la oportuna real orden.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Nota oficiosa

El ministro de Hacienda dió cuenta del plan a desarrollar en el problema de los cambios de que se hace referencia en la nota.

También dió cuenta y se aprobó la distribución de fondos del mes y un expediente sobre la corta municipal de un Ayuntamiento de la provincia de Toledo.

Ejército.—Propuesta de arriendo de la Junta de Oviedo, de un local con destino a la Junta de Movilización de Industrias civiles.

Marina.—Construcción de un muelle espigón en la



Indios a la sombra del Capitolio

América como tribuna de los pueblos oprimidos

Washington, (United Press).—Nacionistas indios han levantado aquí un gran movimiento con la finalidad de conseguir que América reconozca la independencia India. Los indios han elegido un camino que por primera vez emprendió Ludwig Kossuth, el jefe de la lucha por la independencia húngara en 1848. Un barco de guerra americano lo trajo de su destierro en la Turquía Asiática a América, y se le permitió hablar desde el Congreso al pueblo americano, y quizás el inolvidable éxito de este brillante orador y patriota es lo que ha llevado a otros pueblos oprimidos a emprender su campaña de propaganda en América. Hijos de Armenia, China, Sión, Irlanda, Egipto, Checoslovaquia, Polonia, Rusia y Filipinas, pudieron exponer ante el público americano sus preocupaciones y desdichas nacionales, para atraerse a su lado a la nación americana y a su Gobierno, que en la mayoría de los casos consiguieron. Especialmente desde que el presidente Wilson se manifestó como anunciador del derecho de los pueblos a su libertad, es América la meta de los propagandistas de todo el mundo. Los indios han abierto su pequeña oficina, casi a la sombra de aquel Capitolio, del que pretenden su atención y ayuda. Salaindra Nathgose, presidente del «Congreso Nacional Indio en América», es el jefe de esa

MILITARES

—En el hospital, de San Juan de Dios, también víctima de una caída, fue asistida María Romero González, de 50 años. Sufrió una contusión en la región frontal. Los juegos peligrosos. Jugando con una navaja el joven Enrique Vargas Viena, se produjo una herida incisa cortante en la región metacarpiana en su cara dorsal, de cinco centímetros de extensión. Ingresó en el Hospital provincial. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerras 18, a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 0, a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 128, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 2, a 3,10. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Sucesos en la provincia

Riflen y son detenidos. La Guardia civil de Puebla Don Fadrique ha detenido a Félix Adán Gómez, los que reúnen entre sí. Jesús Fernández Rina intentaba separarlos en unión del guarda del Ayuntamiento, Severino Lapaz Martínez, sin conseguirlo. A Félix se le ocupó un arma, para cuyo uso no tenía licencia. Un reclamado. Por la Guardia civil de Atarfe ha sido detenido Manuel Megías Ferrer, reclamado por el Juzgado. Una caballería aparece. En el cortijo Cajil, término de Albolote, ha aparecido una caballería, de cuyo dueño legítimo no se tienen aún noticias. Hurto de paja. A la Guardia civil de Maracena denunciaron Ramón Herrera García y Manuel Jiménez Fernández, vecinos de Pulianillas, que les habían sustraído de un almízar de paja que poseen en el sitio conocido por la Calzada, un carro de paja, ignorando quién pudiera ser el autor del hecho. De las diligencias que practicó la Benemérita, resultó detener a José María Guzmán Ruiz, el que se confesó autor del hurto, manifestando

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

que la paja la había hurtado y que el otro individuo que le acompañaba era Juan de Dios García Gómez. Este dijo que la paja que él llevaba era propiedad de don Valeriano Torres y que la había hurtado de una era del pueblo de Pulianillas, habiéndola vendido, como su compañero, en Huérfano Santillán, en la cantidad de sesenta pesetas. También en sesenta pesetas había vendido el otro compañero «su» carro de paja a un sujeto conocido por «el Pinini». Los dos sujetos han sido detenidos.

SALON REGIO

También puede calificarse de verdaderamente atractivo el programa anunciado para hoy en este Salón. Lo constituye el estreno de la graciosísima película en dos partes, titulada «Peluceros», de gran risa, y el estreno de la formidable producción, dividida en cinco partes, titulada «La sombra fugaz», una creación más del famosísimo perro «Relámpago», que cosechará nutridos aplausos, por su portentosa labor en esta soberbia película.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 565 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes.

Accidente de trabajo

Trabajando en la carretera de Santafé el obrero Nicolás Osuna Ramírez, se le cayó un adosquin en el pie izquierdo, produciéndole una herida contusa en el maleolo del pie izquierdo, de la que fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Pisado por una caballería

En el mismo centro benéfico fue curado el niño Antonio Pedro Fernández de una herida contusa en el pie derecho infectada, que le produjo una caballería al pisarle en su domicilio.

Caidas casuales

En las Cuevas Coloradas, donde habita la niña de 3 años Concepción Martín Nieto, dió una caída, fracturándose la clavícula izquierda. Conducida al hospital de San Juan de Dios le fué prestada asistencia, siendo trasladada a su domicilio. También fué asistida en el Hospital la niña Dolores Rosales de la Fuente, con domicilio en la placeta del Salvador, la cual se produjo una luxación en la muñeca izquierda al caerse en el Pilar Seco.

Un «mitin» en la vía pública

Por dar un «mitin» en la Plaza de Bibarrambía, cuando mayor era la

fluencia de público en dicho lugar,

fué detenido por agentes de Vigilancia el camarero Andrés Martínez.

Mordido por un perro

En la Casa de Socorro fué asistido el obrero Antonio Pérez, vecino de la Lancha de Cenes, de una herida en la pantorrilla derecha por mordedura de perro.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro fueron asistidos los siguientes heridos casuales: Rafael Díaz Morillas, de 14 años, de una herida incisa en el dedo pulgar derecho. Ricardo Alvarez Chaves, de cinco años, de incisión en el ángulo maxilar izquierdo. Pilar Zarzo Hernández, de 8 años, de una contusión en la ceja derecha. María Jiménez, de 18 años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Las caídas

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa la niña de 12 años Emilia García Morillas, de la fractura del radio izquierdo. Las lesiones se las ocasionó al caerse en la vía pública.

Sucesos de ayer

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 565 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes. En el Hospital de San Juan de Dios, también víctima de una caída, fue asistida María Romero González, de 50 años. Sufrió una contusión en la región frontal. Los juegos peligrosos. Jugando con una navaja el joven Enrique Vargas Viena, se produjo una herida incisa cortante en la región metacarpiana en su cara dorsal, de cinco centímetros de extensión. Ingresó en el Hospital provincial. Matadero público. Estado demostrativo de la carnicación verificada en el día de ayer: Becerras 18, a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros 0, a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas 0, a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 128, a 3,50; carneros, 0, a 0,00; chotos 2, a 3,10. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.º, 5,50; de 2.º, 5,00; de 3.º, 4,50; de 4.º, 4,00; borrego con hueso, 3,75.

Con un Frigidaire desaparece para usted el temor de una imperfección en el servicio de su mesa

PARA obsequiar a sus amigos con un servicio intachable —helados, sandwiches frescos, riquísimas ensaladas— tenga usted un Frigidaire en su casa. Una vez conectado con la corriente eléctrica él se encarga de conservar en perfecto estado toda clase de alimentos delicados. ¿Necesita usted hielo? Con sólo llenar las cubetas de agua filtrada o mineral y poner en marcha el regulador de frío (cold control), en poco tiempo tendrá una serie de cubitos para poner en los cocktails, champagne o refrescos. Una ventaja más del Frigidaire es el nuevo Hydrator, una gaveta donde se conservan las legumbres frescas y apetitosas todo el tiempo que en ella se guarden. Nos consideraremos muy honrados con su visita y le aconsejaremos el modelo que le conviene, haciéndole un presupuesto de instalación y facilitándole su pago por la General Motors. José María Domínguez Nieto. —Gran Vía, 12. Granada



Vino bueno y barato. Probarlo y os convenceréis. El mejor vino y más barato lo expende Manuel García. Fábrica Vieja, 7. Vino blanco y tinto a cincuenta céntimos litro. Cuatro litros 1,75. Ocho litros 3,50. No olvidar las señas: Fábrica Vieja, 7.

ANUNCIO. Informes comerciales y personales España y Extranjero con absoluta reserva. Certificados de Penales, al día. TRES PESETAS. Comisiones generales. Cumplimiento de Exhortos. Compra-Venta Fincas, Hipotecas. Casa Fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

INDICADOR ECONOMICO. De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Vendo bidones de todas capacidades para aceites, alcoholes y gasolinas. Apartado 7.050. Madrid. A ma con leche fresca se ofrece para criar en su casa. Dolores Perfúez. Gabia Grande. Vendese Niño Jesús, talla del siglo XVI. Gracia, 39, bajo. Cobrador ofrezcome horas libres; doy fianza. Razón DEFENSOR. Lecheros: Alquiler portal para venta. Navas, 19. Compro carrillo de mano (mediano). Razón: Droguería Central. Lea V. todos los días el popular Herald de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en

EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

La casa NICOLAS AGUADO

avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 11 de Septiembre de 1930

Table with columns for 'Números', 'Pesetas', and 'POBLACIONES'. It lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Salamanca, and Huelva. Includes a section for 'Premiados con 400 pesetas' and a 'LA BOLSA' section at the bottom right.